



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: NEO STOP 120 RTU

Número de autorización: ES-00193

Estado: Cancelado

Fecha de inscripción: 27/09/2017

Fecha de Cancelación: 05/09/2019

Fecha Limite de Venta: 31 /01/2020

Titular

ARYSTA LIFESCIENCE BENELUX Sprl.

Rue de Renory, 26/1

B-4102 OUGRÉE

(Liege)

BELGICA

Fabricante

ARYSTA LIFESCIENCE BENELUX Sprl.

Rue de Renory, 26/1

B-4102 OUGRÉE

(Liege)

BELGICA

Composición: CLORPROFAM 12% [AL] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
HDPE de 5 L, 10 L y 20 L.

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis (ver condic.)	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Patata	INHIBIR BROTACION	150	1	-	-	Incluye patata de consumo y para procesado. Dosis : 150 ml de producto por cada 1000 kg de patata

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Patata	NA

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Patata - INHIBIR BROTACION	27/09/2027

Condiciones generales de uso:

Aplicar en nebulización postcosecha, después de recolección, antes de la germinación durante el período de almacenamiento (BBCH 99).

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:



El aplicador utilizará guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009 y protección respiratoria, es decir, mascarilla autofiltrante para partículas tipo FFP2 o bien, mascarilla con filtro tipo P2 durante la carga y aplicación.

Los manipuladores de la patata tratada utilizarán guantes de protección química y ropa de trabajo adecuada, es decir mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente.

Medidas adicionales de mitigación para el operador:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en carga. Se recomienda protección adecuada adicional durante la limpieza; por ejemplo, en caso de limpiar con agua, se recomiendan además botas de goma y delantal.
- No entrar en los almacenes tratados hasta que no se haya ventilado adecuadamente.
- Todas las tareas posteriores al tratamiento deben ser mecanizadas.
- Evitar el contacto con el tubérculo húmedo.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Tóxicos específicos en determinados órganos tras exposiciones repetidas. Categoría 2.
Pictograma	GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H351 - Se sospecha que provoca cáncer. H373 - Puede provocar daños en el tiroides y sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Consejos de Prudencia	P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	GHS09 (medio ambiente) 
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

-

Eliminación Producto y/o caldo:

Sp1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los



Nº REGISTRO: ES-00193

NEO STOP 120 RTU

sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

EUH208: Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --